

Asesor o asesora de Distrito Múltiple para  
Clubes de Leones Universitarios  
Requisitos, funciones, nombramiento



*Produzcamos un impacto*

*duradero sobre el futuro de los*

*Clubes de Leones*



## Nombramiento

El León que reúna los requisitos indicados abajo es el más indicado para ser nombrado a este cargo. Tanto los posibles candidatos como el dirigente que los entrevista, deben tener conocimiento de dichos requisitos.

## Requisitos

1. Tener un historial comprobado en trabajo de extensión Leonística (o en labores similares, como organización de grupos comunales, asociaciones cívicas, asistencia parroquial, etcétera) que pudiera aplicarse al desarrollo de clubes de Leones en recintos universitarios y facultades.
  2. Tener conocimientos básicos de mercadotecnia, promoción y comunicación de masas, para ser aplicados a la obtención de miembros en las universidades.
  3. Tener la habilidad para persuadir a estudiantes de diferentes intereses y antecedentes, que ser socio de un club de Leones aporta beneficios.
  4. Tener la capacidad de influir efectivamente sobre los graduandos, socios de un club de Leones universitario, para que se hagan socios de un club de Leones establecido.
  5. Poder comprender a los estudiantes universitarios y relacionarse con ellos.
  6. Tener facilidad para establecer relaciones interpersonales eficaces.
  7. Gozar de respeto y credibilidad en el distrito múltiple.
  8. Disponer de por lo menos 10 horas semanales para labor de extensión (generalmente más horas a comienzos del semestre de clases, para trabajos de obtención de socios) y tener las condiciones familiares y profesionales que le permitan sostener este ritmo sin tener que reducir considerablemente el tiempo dedicado a la extensión o renunciar al cargo.
  9. Tener una actitud positiva y buen entendimiento de lo que necesita un nuevo club.
  10. En caso de necesidad, estar en condiciones de viajar extensamente por el distrito múltiple.
  11. No ejercer otros cargos en el Leonismo que pudieran quitarle tiempo y energía para dedicarse de lleno a este cargo.
  12. Tener talento de comunicación.
  13. Tener disposición y temperamento para aceptar instrucciones y orientación del consejo del distrito múltiple y la sede internacional.
  14. Tener disposición y temperamento para experimentar nuevos métodos para desarrollar nuevos clubes.
  15. Tener los conocimientos y la habilidad para dar seminarios e instrucción a los asesores distritales de Clubes de Leones Universitarios y a otros Leones.
-

---

# Asociación Internacional de Clubes de Leones

## Constancia del nombramiento del asesor o asesora de Distrito Múltiple para Clubes de Leones Universitarios

*Esta asesoría de distrito múltiple es por un período de tres años, sujeta a confirmación anual  
Entre en contacto con el presidente del consejo para saber las fechas.*

PARA EJERCER DEL 1 DE JULIO DE \_\_\_\_\_ AL 30 DE JUNIO DE \_\_\_\_\_

*(Se ruega escribir a máquina o con letra de imprenta)*

Nombre y apellidos del candidato \_\_\_\_\_ Distrito  
Múltiple \_\_\_\_\_

**(Anote los prefijos del país y la ciudad en cada teléfono)**

Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono (Res.) \_\_\_\_\_

Ciudad y Código Postal \_\_\_\_\_ Telefax (Res.) \_\_\_\_\_

Provincia, departamento o estado \_\_\_\_\_ Correo electrónico (Res.) \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_ Teléfono (Of.) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Telefax (Of.) \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_ Correo electrónico (Of.) \_\_\_\_\_

Nombre del club \_\_\_\_\_ Número del club \_\_\_\_\_

Cargo Leonístico actual \_\_\_\_\_ Años en el Leonismo \_\_\_\_\_

Indique su experiencia, bien como voluntario o profesional, que lo capacita para desempeñar estas funciones de manera satisfactoria:

---

---

---

Marque con una X los cargos que ha desempeñado:

- Director internacional
- Gobernador de distrito
- Asesor distrital de:  de Retención  de Extensión  de Aumento  de Liderato
- Jefe de Región
- Jefe de Zona
- Presidente de comité de club
- Otros \_\_\_\_\_

¿Aproximadamente cuántas horas a la semana podrá dedicarle a este cargo? \_\_\_\_\_

¿Cuántos días o cuántas horas no podrá dedicarse al trabajo de asesoría? \_\_\_\_\_

¿Puede viajar por todo el distrito múltiple para adelantar programas de extensión? Sí \_\_\_ No \_\_\_

Indique a continuación otras circunstancias que podrían limitar su desempeño en esta asesoría

---

---

---

---

Sírvase completar ambos lados del formulario

**ASESOR O ASESORA DE DISTRITO MÚLTIPLE PARA  
CLUBES DE LEONES UNIVERSITARIOS  
PRINCIPALES FUNCIONES Y OBLIGACIONES**

Sírvase leer detenidamente las funciones y obligaciones del cargo y firme abajo para indicar su consentimiento.

1. Supervisar durante un período de tres años el desarrollo de clubes de Leones universitarios en el distrito múltiple.
2. Informar al consejo de gobernadores y al asesor de Extensión del distrito múltiple el progreso de los clubes universitarios e inducir su participación activa en la organización de dichos clubes.
3. Dar ánimo, instrucción y motivación a todos los Leones, especialmente a los asesores distritales de Clubes de Leones Universitarios que trabajan directamente en la organización de clubes.
4. Convocar reuniones con los asesores distritales de Clubes de Leones Universitarios por lo menos cada trimestre.
5. Analizar y evaluar las universidades que, según los informes de los asesores distritales de Clubes de Leones Universitarios, ofrecen las mejores condiciones para organizar clubes de Leones.
6. Ayudarles a los asesores distritales a fijar el número de nuevos clubes en recintos universitarios que se podrían organizar en cada distrito y desarrollar planes de acción para lograrlo. Remitir los planes de acción a los gobernadores de distrito, a los asesores de Extensión, a los vicegobernadores (que son los coordinadores de los equipos REAL distritales) y a la oficina internacional.
7. Coordinar esfuerzos con los asesores distritales para que los estudiantes que se gradúan y son socios de un club de Leones universitario trasladen su afiliación a un club de Leones normal.
8. Escribir artículos sobre el desarrollo de clubes universitarios para las publicaciones del distrito múltiple.
9. Organizar en el distrito múltiple seminarios y conferencia sobre el desarrollo de clubes de Leones en universidades.

Declaro haber leído las funciones y obligaciones generales del asesor de distrito múltiple para Clubes de Leones Universitarios y me comprometo a cumplirlas lo mejor que pueda.

\_\_\_\_\_  
Firma del candidato

\_\_\_\_\_  
(Nombre y apellido en letras de imprenta)

\_\_\_\_\_  
Fecha

-----  
ESTA PARTE DEBE TRAMITARLA EL CONSEJO

El Consejo de Gobernadores ha nombrado a este candidato al cargo de asesor o asesora del distrito múltiple para Clubes de Leones Universitarios, durante el período comprendido entre el 1 de julio de \_\_\_\_\_ y el 30 de junio de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma del presidente del Consejo

\_\_\_\_\_  
Fecha

Remita una fotocopia de este formulario a

Lions Clubs International  
Departamento de Nuevos Clubes y Mercadotecnia  
300 W 22nd Street, Oak Brook, IL 60523-8842, EE.UU.

O transmita por fax al 630-571-1691